

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MÁS – 1976-2026

SALTA, 08 JUL. 2026

RES. H. N° 0968-26-

Expte. N° 4948/23

VISTO:

La Resolución H.0864/26 mediante la cual se otorga al Mg. Marcelo Gabriel Anachuri incremento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura "Historia Moderna" de la Escuela de Historia, a partir de la efectiva puesta de funciones; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE es necesario emitir el presente acto administrativo a los efectos de fijar la fecha de inicio del mencionado incremento de dedicación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

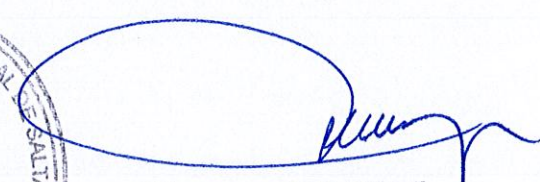
ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día 27/07/26, como fecha de inicio del incremento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría del Mg. Marcelo Gabriel Anachuri en la asignatura "Historia Moderna" de la Escuela de Historia, en un todo de acuerdo con la Res. H.0864/26.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Departamento Personal y demás dependencias de esta Unidad Académica y OSUNSa. Publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

LLQ/mm


Lc. LIRYAN MERCEDES PAGANO TOMESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lc. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa